

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 11 de junio de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Planta de almacenamiento y valorización de residuos no peligrosos (RCD) en el polígono industrial Espíritu Santo, en el ayuntamiento de Cambre (A Coruña) (expediente 2024/0312).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 11 de junio de 2025 del proyecto Planta de almacenamiento y valorización de residuos no peligrosos (RCD) en el polígono industrial Espíritu Santo, en el ayuntamiento de Cambre, A Coruña, promovido por ALSILES3, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 11 de junio de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: a1q8h8o6-o1a9-2uz4-sqj5-vfgdzms64h39

